

**PROGRAMA TEMÁTICO DE LA OIMT**  
**PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL**  
**Y MEJORAR LOS SERVICIOS AMBIENTALES**  
**DE LOS BOSQUES TROPICALES**  
**(REDDES)**

**DOCUMENTO DEL PROGRAMA**

**3 de abril de 2009**

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>I. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. FUNDAMENTO Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>7</b>
<b>3. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA</b>	<b>8</b>
<b>4. RESULTADOS/PRODUCTOS/ENTREGABLES E IMPACTOS/BENEFICIOS PREVISTOS</b>	<b>11</b>
<b>5. OTROS SOCIOS Y ACTORES INTERESADOS</b>	<b>15</b>
<b>6. ACTIVIDADES</b>	<b>15</b>
<b>7. PLAN DE TRABAJO, INCLUYENDO ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS         Y CONTRIBUCIONES DE LOS DONANTES</b>	<b>18</b>
<b>II. ELEMENTOS OPERATIVOS</b>	<b>19</b>
<b>ANEXO 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS INDICATIVO DEL PROGRAMA TEMÁTICO REDDES</b>	<b>22</b>

## I. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN

### 1. FUNDAMENTO Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

#### Fundamento

La deforestación y degradación forestal de los bosques tropicales han reducido la calidad de muchos servicios ambientales forestales. Se calcula que el ritmo de desaparición de áreas forestales asciende a 12,9 millones de hectáreas por año<sup>1</sup>, lo que ha llevado a una importante pérdida de hábitats asociados con la biodiversidad, con emisiones que representan el 18% del total de emisiones antropógenas mundiales de CO<sub>2</sub><sup>2</sup>. La superficie de bosques degradados está estimada en 850 millones de hectáreas y la pérdida de servicios ambientales proporcionados por dichas zonas podría ser incluso mayor que la causada por la deforestación<sup>3</sup>. Los bosques tropicales tienen enorme importancia para la conservación de la biodiversidad, ya que contienen más especies que cualquier otros bioma y una alta proporción de las especies tropicales se encuentran amenazadas. En la medida en que puede evitarse la conversión negativa de bosques a otros tipos de uso de la tierra y los bosques degradados pueden ser restaurados y rehabilitados, existen beneficios a nivel local y mundial. Mientras se sigan perdiendo o degradando los servicios ambientales, los países productores de maderas tropicales también pierden la oportunidad de mantener y mejorar medios de sustento sostenibles, incluyendo la generación de ingresos y empleo.

Los servicios ecosistémicos provistos por los bosques tropicales incluyen: mitigación del impacto del cambio climático, conservación de la biodiversidad, protección de cuencas hidrográficas que suministran agua de alta calidad a las poblaciones forestales y urbanas, provisión de servicios de recreación y producción de biomasa como fuente alternativa de energía en reemplazo de los combustibles fósiles. Estos y otros servicios, inclusive la prevención de desastres naturales tales como inundaciones, y el control y protección contra los deslizamientos de tierra y tsunamis, así como el mantenimiento de la resistencia general de los ecosistemas, se pueden lograr simultáneamente a través de la ordenación forestal sostenible (OFS), la protección contra la deforestación, y la restauración y rehabilitación de bosques degradados.

Según la reciente evaluación científica de la UIOIF<sup>4</sup>, además de los impactos antropógenos, el cambio climático puede tener efectos (negativos) importantes en los servicios reguladores, culturales y vitales de los bosques tropicales. Es preciso un reajuste como respuesta a los efectos negativos reales o previstos sobre los bosques a fin de aumentar su resistencia y reducir su susceptibilidad y vulnerabilidad a los incendios, plagas de insectos y enfermedades, lo cual exige un manejo adaptable dentro del marco de la OFS. Con el fin de mantener los diversos servicios ecosistémicos de los bosques será necesario adaptar la ordenación y el manejo forestal. Ello representa un nuevo desafío mayúsculo, ya que las medidas de adaptación también aumentan los costos de la OFS y requieren nuevos instrumentos de política y mayor coordinación plurisectorial.

Durante el decenio pasado ha ido aumentando el interés en los planes de reglamentación, de mercados y otros destinados a pagar los servicios ambientales (PSA) derivados de los bosques. En la mayoría de los países desarrollados se presta mucha atención a los servicios ambientales de conservación de cuencas hidrográficas y biodiversidad, pero su mayor oportunidad de PSA radica en la mitigación del cambio climático mediante el aumento o la protección de las existencias de carbono en los países tropicales, lo cual hasta ahora no ha recibido suficiente consideración. Con algunas pocas excepciones en América Latina (principalmente Costa Rica, México y algunos países andinos), los mecanismos de PSA no relacionados con el clima tienen un papel limitado en la práctica a nivel de la actividad económica nacional. En términos generales, el desarrollo real de los mecanismos de mercado de PSA en los países en desarrollo ha sido lento, y podría mantenerse limitado, por lo menos a corto plazo. Los planes de pago dependen mayormente de los recursos financieros proporcionados por el sector público nacional y del apoyo internacional, pero a la larga, el papel de las soluciones de mercado puede ir cobrando mayor importancia con miras a la financiación sostenida de la ordenación forestal sostenible (OFS), del mantenimiento y mejora de los servicios ambientales forestales *“con vistas a la promoción de la suficiencia y previsibilidad de los recursos financieros.”*<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> FAO. 2006. Evaluación mundial de recursos forestales 2005. Documento Forestal FAO N° 147. Roma.

<sup>2</sup> Stern, N. 2006. Stern Review on the Economics of Climate Change. HM Treasury Cabinet Office. Londres

<sup>3</sup> OIMT. 2002. Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales degradados y secundarios. Serie OIMT de políticas forestales n° 13. Yokohama,

<sup>4</sup> UIOIF. 2009. Adaptation of Forests and People to Climate Change – Informe de Evaluación Mundial. Tampere. (en prensa)

<sup>5</sup> CIMT, 2006 Art. 1(g)

## **Análisis del problema**

El problema fundamental que deberá abordar el Programa REDDES es la falta de capacidad de los países productores miembros de la OIMT y sus actores interesados en materia de mantenimiento y mejora de los servicios ambientales de los bosques tropicales destinados a prevenir y reducir la deforestación y la degradación forestal.

La deforestación suele ser primordialmente consecuencia de factores ajenos al sector forestal, tales como el aumento de la población, la pobreza, la creciente necesidad de tierras para la producción de alimentos, biocombustibles y otros bienes, y diversos tipos de aprovechamiento no forestal, pero también está influenciada por la expansión de la extracción comercial de madera a nuevas áreas (lo que la lleva a sufrir posteriormente el impacto del avance de la frontera agrícola). La degradación forestal está impulsada en parte por la extracción comercial, pero existen otros factores tales como la recolección de leña, el exceso de pastoreo de ganado, el cultivo migratorio insostenible de productos agrarios, e incendios forestales no controlados. Asimismo, la degradación forestal es consecuencia de factores no antropógenos tales como tormentas, incendios naturales, inundaciones, etc. Para poder lidiar con las causas fundamentales y directas de la deforestación y la degradación forestal, es de importancia crítica mejorar la capacidad nacional.

Si bien la situación de los distintos países puede ser diferente, es posible identificar una serie de causas comunes fundamentales que llevan a la reducción de la calidad y cantidad de los servicios ambientales de los bosques. La pobreza persistente de las poblaciones que dependen del bosque en muchas zonas forestales, aparejada con la falta de fuentes alternativas de sustento, lleva al uso excesivo de los recursos forestales, causando así la degradación paulatina y, finalmente, la deforestación. La falta de concientización con respecto a las políticas deficientes y a las falencias de gobernanza ha llevado a legislación inapropiada, incentivos económicos perversos, políticas incoherentes e ineficiencias institucionales que pueden promover la deforestación y la degradación forestal. La falta de inversiones en OFS y en restauración y rehabilitación se debe a la falta de seguridad de la tenencia de la tierra y de los bosques, así como a mecanismos de financiación inadecuados. En particular, las poblaciones forestales, los propietarios y administradores que mantienen los bosques no reciben compensación por los servicios ambientales que éstos producen. **Para poder someter los bosques degradados a la OFS suele ser necesario efectuar una reforma de la reglamentación, ya que su manejo puede ser diferente del que se aplica en los bosques primarios de producción.**

En muchos países tropicales existe una falta de conocimientos adecuados sobre los recursos forestales que podrían facilitar la adopción de decisiones informadas a todo nivel. En particular, existe una falta total o parcial de control de los recursos forestales que permita tomar medidas oportunas para corregir la situación. Estos factores explican la falta de capacidad adecuada para tomar decisiones informadas sobre el manejo y la protección de los recursos forestales y, por lo tanto, las inversiones en rehabilitación y otras medidas correctivas se hacen costosas y difíciles de llevar a la práctica. Además de la falta de recursos financieros, la restauración de bosques primarios degradados y la rehabilitación de las tierras forestales degradadas se ven impedidas aún más por la escasez de recursos humanos capacitados y de tecnología apropiada. Todos estos factores interconectados representan limitaciones para la capacidad nacional de avanzar en la reducción de la deforestación y degradación forestal, poner en práctica la OFS y mejorar los servicios ambientales.

Los efectos de la deforestación y la degradación forestal incluyen: reducción del suministro de productos y servicios forestales, aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub>, pérdida de biodiversidad y reducción de la calidad del hábitat, reducción de la calidad y suministro del agua, aumento de la erosión del suelo, aumento de la vulnerabilidad ante el cambio climático y los desastres naturales, así como la pérdida de oportunidades de desarrollo económico para la población local e indígena que vive en las zonas forestales y sus alrededores. Estos efectos agravan la pobreza, deterioran los medios de sustento y conducen al desplazamiento de la población y a la migración, así como a conflictos sociales y mayor marginación de las poblaciones indígenas y otros grupos que dependen de los bosques para su sustento. Además, la degradación forestal lleva al desarrollo económico insostenible debido a la explotación excesiva de los bosques.

Como el problema es de naturaleza compleja y transversal (ver el árbol de problemas indicativo del Anexo 1), el Programa Temático REDDES ofrece un enfoque programático con medidas de vanguardia.

## **Trabajo pertinente a nivel internacional y regional**

Las iniciativas a nivel internacional relacionadas con el Programa REDDES están destinadas principalmente al aumento de capacidad de países seleccionados para evaluar, controlar y verificar la compensación de emisiones de carbono lograda al evitar la deforestación y establecer planes de pagos por la biodiversidad y

otros sistemas de PSA para las comunidades locales. En particular, se han lanzado varias iniciativas internacionales dentro del marco de la Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación Forestal (REDD) como respuesta al Plan de Acción de Bali de la trigésima tercera Conferencia de las Partes de la CMNUCC, con el fin de aumentar la reducción de la deforestación (la primera “D” de REDD) y la degradación forestal (para abordar la segunda “D”). Dichas iniciativas incluyen:

- (a) Programa UN-REDD: La FAO, el PNUD y el PNUMA han lanzado un programa conjunto denominado UN-REDD para los países en desarrollo, con el fin de consolidar las fortalezas relativas específicas de cada organismo. Las medidas cumplirán el doble propósito de desarrollar la capacidad necesaria para poner en práctica las estrategias REDD, así como proporcionar experiencia práctica y lecciones aprendidas que puedan servir de base para el diálogo internacional sobre un mecanismo REDD post-2012. El programa UN-REDD procura facilitar las alianzas y contribuir a la coordinación y generalización de los esfuerzos a nivel nacional. El programa tiene dos componentes: (i) ayudar a los países en desarrollo a preparar y poner en práctica estrategias y mecanismos nacionales REDD, y (ii) proporcionar apoyo al desarrollo de soluciones normativas y enfoques estandarizados con fundamento científico para un instrumento REDD vinculado a la CMNUCC. Entre los países participantes de esta primera fase del programa se incluyen cinco miembros de la OIMT (Bolivia, la República Democrática del Congo, Indonesia, Panamá y Papua Nueva Guinea)<sup>6</sup>. La OIMT ya ha contribuido a las misiones de preparación UN-REDD para algunos de estos países.
- (b) Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial (FCPF): El Fondo de Preparación del FCPF aumentará la capacidad específica de los países participantes para la ejecución del plan REDD. Ello incluirá: (i) evaluación de las emisiones históricas provenientes de la deforestación y la degradación forestal; (ii) proyección de las futuras emisiones provenientes de la deforestación y degradación forestal mediante el uso de un caso hipotético nacional de referencia; (iii) formulación de una estrategia REDD a nivel nacional, con propuestas de cambios de política y reglamentación y medidas específicas para lograr la reducción de emisiones planeada, a través de programas de desarrollo u otros similares, así como el diseño de mecanismos para la distribución de beneficios; y (iv) establecimiento de un sistema de supervisión de las emisiones. Se seleccionaron treinta y siete países para la primera fase del Fondo de Preparación y algunos de ellos hicieron mención de proyectos financiados por la OIMT en sus notas de ideas para el plan de preparación (R-PIN) presentadas al FCPF, demostrando así las sinergias entre las dos organizaciones. Como parte de sus fondos de inversión en el clima, el Banco Mundial está estableciendo un Programa de Inversión Forestal que proporcionaría apoyo a las inversiones necesarias para lograr beneficios climáticos con el proceso REDD y poner en práctica la OFS, lo que podría ofrecer un vínculo posiblemente estrecho con el Programa REDDES.
- (c) Como parte de la Alianza Forestal de la Cuenca del Congo (CBFP) en junio de 2008 se lanzó el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo (CBFF) para complementar las iniciativas existentes. Dicho Fondo tiene por objeto: (i) apoyar las propuestas de transformación e innovación que desarrollen la capacidad de la población y de las instituciones de la Cuenca del Congo a fin de permitirles manejar sus bosques, (ii) ayudar a las poblaciones locales a encontrar medios de sustento que sean coherentes con la conservación de los bosques, y (iii) reducir la tasa de deforestación. El Fondo proporcionará una fuente de financiación asequible y alentará a los gobiernos, la sociedad civil, las ONG y el sector privado a trabajar en colaboración.
- (d) Además, hay una serie de iniciativas a nivel nacional o bilateral que están destinadas a aumentar la conservación de los bosques tropicales y los servicios ambientales derivados de los mismos. Dichas iniciativas incluyen: la Iniciativa internacional del clima y los bosques de Noruega, el Fondo Amazonía de Brasil (con el apoyo de Noruega) y la Iniciativa internacional de carbono forestal de Australia (IFCI), que beneficia específicamente a Indonesia y Papua Nueva Guinea.

También existen varios proyectos y programas que reciben financiación externa y planes de pago voluntario relativos a los servicios de reducción de emisiones, protección de cuencas hidrográficas y conservación de la biodiversidad proporcionados por los bosques tropicales. Con unas pocas excepciones, suelen ser iniciativas localizadas que han acumulado conocimientos valiosos y existe una oportunidad de aumentar e intercambiar las experiencias entre los actores interesados de los países en desarrollo miembros de la OIMT.

---

<sup>6</sup> [www.un.redd.net](http://www.un.redd.net)

## **Valor agregado del Programa REDDES**

El principal valor agregado del Programa REDDES consiste en que es complementario con otras iniciativas internacionales, especialmente las que están relacionadas con el proceso REDD, pues puede abordar muchas de las lagunas temáticas o geográficas que no están cubiertas en la actualidad. Además, el Programa ofrece la posibilidad de integrar todos los servicios ambientales de manera coherente y sistemática (inclusive los servicios ambientales relacionados o no relacionados con el carbono) dentro del marco de la OFS con miras a la ordenación de los bosques tropicales y concentrándose en el aumento de la capacidad para la ejecución. Esto representa un desafío importante, ya que el carbono y otros servicios ambientales aún no están integrados de manera efectiva en la ordenación forestal sostenible en la zona del trópico, que se ha concentrado tradicionalmente en la madera y, en menor medida, en los productos forestales no maderables.

Desde el punto de vista temático, el Programa REDDES tiene un enfoque estratégico en la reducción de la deforestación y degradación forestal mediante el manejo sostenible de los bosques primarios, y en la restauración y rehabilitación de los bosques secundarios y zonas degradadas con el fin de aumentar los servicios ambientales prestados por los bosques tropicales. El Programa es, por tanto, más amplio que, por ejemplo, la mayoría de las iniciativas internacionales relacionadas con el proceso REDD. Además, está reconocido que muchos programas relacionados con REDD se concentran en evitar la deforestación. A pesar de que el Programa REDDES de la OIMT también abarca la reducción de la deforestación, su énfasis en la reducción de la degradación forestal proporciona un importante valor agregado. El Programa es complementario del proceso UN-REDD, que también abarca la degradación forestal en las actividades nacionales de apoyo, lo cual requiere el aumento de sinergias entre las dos iniciativas.

Con respecto al FCPF, su Fondo de Preparación aumentará la capacidad para poner en práctica el plan REDD, mientras que el Fondo de Carbono FCPF prestará apoyo a algunos países que han participado con éxito en el Mecanismo de Preparación para pagar por la reducción de emisiones en base al rendimiento una vez que se hayan presentado pruebas de tal reducción. El Programa Temático REDDES complementa el FCPF pues proporciona apoyo a los países y operadores en sus esfuerzos por lograr la reducción de emisiones mediante la aplicación de la OFS.

Con respecto al desarrollo de capacidades, muchos programas REDD se concentran en la medición, evaluación, informes y verificación (MARV) de las emisiones provenientes de la deforestación y en la formulación de planes nacionales REDD, y suelen subrayar la ejecución a nivel nacional y sub-nacional. Si bien el Programa REDDES de la OIMT también puede ofrecer apoyo a dichas actividades (especialmente en los países miembros que todavía no tienen acceso a otros programas), su estrategia es más amplia y abarca el aumento de la capacidad a nivel de la unidad de ordenación forestal y a nivel local con miras a la ejecución de la OFS. El Programa también abarca la restauración y rehabilitación de tierras forestales degradadas con el fin de mejorar todos los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales. Por lo tanto, en el aspecto de desarrollo de capacidades, el Programa REDDES complementa otras iniciativas REDD al concentrarse en la manera en que se realizan la reducción de emisiones en la práctica, con intervenciones de vanguardia, mientras que otras iniciativas suelen concentrarse en la estimación, medición y verificación de la reducción de emisiones. Es así que el Programa REDDES contiene un aspecto muy positivo de adicionalidad y complementariedad.

La OIMT tiene un largo historial de colaboración con países miembros y entidades aliadas con el fin de contribuir a poner en práctica políticas de promoción de diversas actividades relacionadas con REDDES utilizando para ello proyectos de campo e iniciativas de desarrollo de capacidades. Se han ejecutado más de 300 proyectos/anteproyectos de apoyo a la ordenación sostenible de los bosques tropicales en los países productores miembros de la Organización. La OIMT tiene una ventaja comparativa especial con respecto al problema de la degradación forestal causada mayormente por la extracción no sostenible de madera, leña y otros productos forestales. Dicho historial constituye una base sólida para la integración de los servicios ambientales en la práctica dentro del marco de la OFS en los bosques tropicales.

La aplicación de las *Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales secundarios y degradados* (2002) ofrece a los miembros productores de la Organización una importante estrategia para combatir la deforestación y degradación forestal y para mejorar los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales. Las *Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera*, recientemente actualizadas, representan una herramienta específica adicional que contribuye al logro de valiosos servicios ambientales. La estrecha cooperación entre la OIMT y la UICN en la elaboración de manuales sobre la restauración del paisaje forestal y en la capacitación de actores pertinentes ha resultado sumamente útil y podrá continuar mediante el enfoque programático de REDDES. La reciente evaluación ex-post de cinco

proyectos de la OIMT en el campo de la rehabilitación y ordenación de bosques degradados y secundarios<sup>7</sup> ha demostrado que ya se han obtenido valiosas experiencias gracias a los proyectos financiados por la OIMT, y que existe una oportunidad de multiplicar las actividades de la Organización en este campo.

Varios países miembros de la OIMT (p.ej. Bolivia, China, Colombia, Ecuador, Ghana, Malasia, México, etc.) han formulado o están formulando planes de pago de servicios ambientales relacionados con la conservación de la biodiversidad, compensación de emisiones de carbono, prevención de desastres naturales y gestión de cuencas hidrográficas. En base a dichas experiencias, el Programa puede prestar asistencia a otros países miembros de la OIMT en el uso de herramientas de valoración con el fin de evaluar los beneficios económicos que ofrecen los servicios ambientales, elaborando planes de PSA sostenibles y viables, y atrayendo posibles inversionistas para financiar los planes operativos de PSA. Los países miembros de la OIMT ya han expresado un alto grado de interés en este tema<sup>8</sup>. La OIMT tiene una ventaja comparativa en la formación de capacidades, y en la demostración y ampliación por medio de la distribución de información sobre los aspectos técnicos y experiencias adquiridas en materia de planes de PSA con arreglo al Programa REDDES.

Desde el punto de vista geográfico, el Programa REDDES puede ayudar a todos los países en desarrollo miembros de la OIMT; incluso a los países en desarrollo que actualmente no tienen acceso a las iniciativas REDD en curso a nivel internacional.

Debido a la importancia crucial que tiene la buena gobernanza para poder mantener y mejorar los servicios ambientales forestales, la gobernanza y el cumplimiento de la ley son también temas comunes; es así que el programa temático TFLET de la OIMT se concentra en el fortalecimiento del buen gobierno forestal y en la reducción de la tala y el comercio ilegal de madera. Existen sinergias profundas y, por lo tanto, se coordinarán estrechamente las actividades pertinentes de los dos programas a fin de maximizar su eficacia. Sin una gobernanza forestal adecuada será imposible poner en práctica el Programa REDDES y otras iniciativas internacionales relativas a la reducción de la deforestación y la degradación forestal (REDD).

El Programa REDDES complementa también los programas temáticos sobre transparencia del mercado y el comercio, manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias, y desarrollo y eficiencia industrial, pues acumula una capacidad crítica en materia de ordenación forestal sostenible y prevención de la deforestación y degradación forestal, ofreciendo así las condiciones propicias para la reducción de la pobreza mediante un desarrollo más amplio del proceso de ordenación forestal sostenible, transformación avanzada y comercio de productos extraídos de fuentes legalmente aprovechadas bajo manejo sostenible.

El Programa REDDES contribuye a la ejecución del Marco estratégico sobre bosques y cambio climático de CPF<sup>9</sup> en los ámbitos de asistencia que son pertinentes a la labor de la OIMT, a saber: (i) incorporar la adaptación y mitigación en los programas forestales nacionales y en otras estrategias de desarrollo; (ii) mejorar la capacidad en materia de OFS y adaptación al cambio climático relativo a los bosques y su mitigación; (iii) aumentar la adaptación biofísica de los bosques al cambio climático y a la vez salvaguardar los medios de sustento de las poblaciones que dependen de los bosques y de los pequeños propietarios forestales y proteger la biodiversidad forestal y otros servicios forestales esenciales; (iv) reducir y finalmente eliminar las actividades forestales no sostenibles; (v) mejorar la capacidad para formular, supervisar, verificar y presentar informes sobre los esfuerzos de adaptación al cambio climático y su mitigación; y (vi) investigar maneras de obtener recursos financieros internacionales y nacionales e inversiones del sector privado.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo general del Programa Temático es reducir la deforestación y degradación forestal, mejorar los servicios ambientales y ayudar a mejorar los medios de sustento forestales con la ordenación sostenible de los bosques tropicales, la restauración forestal y otras actividades relacionadas.

El objetivo específico del Programa es fortalecer la capacidad de los países en desarrollo miembros de la OIMT y de sus actores interesados para:

---

<sup>7</sup> Malleux, J. et al. 2008. Reseña de la Evaluación Ex Post de 5 proyectos en el campo de la rehabilitación y ordenación de bosques degradados y secundarios. ITTO CRF(XLII)/6

<sup>8</sup> Para marzo de 2009 se habían recibido 52 respuestas de las tres regiones productoras con respecto al pedido de propuestas para desarrollar los servicios ambientales producidos por los bosques tropicales.

<sup>9</sup> CPF 2008. Marco estratégico sobre bosques y cambio climático. Una propuesta de la Asociación de Colaboración sobre Bosques.

- a) reducir la deforestación no planificada<sup>10</sup>;
- b) reducir la degradación forestal;
- c) mantener y mejorar los servicios de mitigación del cambio climático y otros servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales;
- d) contribuir a la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las poblaciones que dependen de los bosques mediante el aumento de los valores forestales utilizando la restauración y rehabilitación forestal, así como pagos por los servicios ambientales proporcionados por los bosques; y
- e) mejorar la adaptación y resistencia de los bosques tropicales a los efectos negativos del cambio climático y del impacto antropógeno.

### 3. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

El Programa Temático se concentraría fundamentalmente en cuatro áreas estratégicas: (i) evaluación y diagnóstico; (ii) condiciones propicias y desarrollo de capacidad; (iii) actividades de demostración; y (iv) ampliación y difusión. Estas cuatro áreas representan un enfoque programático a nivel nacional para la consecución del objetivo específico del Programa. Las medidas a nivel internacional y regional tienen por objeto mejorar dichos esfuerzos nacionales y ampliar los impactos mediante la reproducción y difusión (Figura 1).

El alcance del Programa Temático abarca todos los servicios ambientales de los bosques tropicales, a saber: (i) adaptación al cambio climático y su mitigación aumentando los depósitos de carbono en el bosque y evitando las emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal; (ii) mantenimiento y mejora de la biodiversidad, (iii) mejora de la conservación del suelo y los recursos hídricos; (iii) prevención de desastres naturales y control de inundaciones gracias a una mayor resistencia; (iv) ecoturismo y valores de recreación; (v) producción forestal sostenible; y (vi) combinación de diversos servicios ambientales y otros productos dentro del marco de la OFS.

El enfoque temático del Programa se concentra en la reducción de la deforestación y degradación forestal mediante la expansión de las áreas sometidas a manejo sostenible, lo que también incluye la restauración de los bosques secundarios degradados y la rehabilitación de las tierras forestales degradadas.

Los grupos beneficiarios finales son (i) las poblaciones forestales y grupos indígenas y (ii) los propietarios y administradores de bosques. Parte de la degradación forestal está causada por los residentes locales; con frecuencia ello sucede de tal manera que lleva a un patrón de deforestación en mosaico a pequeña escala, mientras que la deforestación más directa y en mayor escala es el resultado de los intereses comerciales. Muchas poblaciones locales han demostrado que si cuentan con tenencia garantizada y con la información y las herramientas y capacidad necesarias, así como incentivos económicos adecuados, pueden manejar sus bosques en forma sostenible y llevar a cabo actividades de restauración y rehabilitación.<sup>11</sup>

Los grupos beneficiarios intermedios son las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, los responsables de la formulación de políticas, los entes gubernamentales, organizaciones pertinentes del sector privado y otros actores forestales. También es importante el papel de las unidades de ordenación forestal manejadas por entes gubernamentales o empresas del sector privado pues éstas tienen a su cargo la ejecución de la OFS en casi 37 millones de hectáreas en países productores miembros de la OIMT, lo que representa el 4,5% de la zona forestal permanente total de dichos países.<sup>12</sup> La ordenación sostenible de dichos bosques tiene un papel clave en los esfuerzos por evitar la deforestación y degradación forestal junto con la restauración y rehabilitación de los bosques secundarios y degradados. Para lograr mejorar la situación es preciso reformar los marcos jurídicos y normativos y fortalecer la capacidad de todos los actores, inclusive entes gubernamentales, poblaciones forestales, así como organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

El principal instrumento de la ejecución del Programa es el apoyo a la ejecución de proyectos/ anteproyectos/ actividades propuestos por los actores de los países en desarrollo miembros de la OIMT y presentados por intermedio de los contactos oficiales nacionales de la Organización a fin de garantizar un enfoque coordinado. Dichas propuestas deben enmarcarse en una o varias de las cuatro áreas estratégicas del Programa REDDES. Además, un número limitado de actividades ejecutadas por la OIMT se realizan en

<sup>10</sup> Deforestación que no es coherente con la planificación sostenible del aprovechamiento de la tierra.

<sup>11</sup> P.ej. Malleaux, J. et al. 2008. *ibid.*; Dourojeanni, M. & Seve, J. 2006. *Reseña del informe sobre las evaluaciones ex-post. Evaluación general de proyectos de la OIMT sobre la participación comunitaria en la ordenación forestal sostenible (Bolivia, Ghana, Panamá, Perú, Filipinas y Togo)*. OIMT. CRF(XXXIX)/6

<sup>12</sup> OIMT. 2006. *Estado de la ordenación de los bosques tropicales 2005*. Serie Técnica OIMT N° 24. Yokohama, Japón.

el ámbito del desarrollo de capacidades, ampliación y difusión, y otras áreas estratégicas que contribuyan directamente a los esfuerzos de los países miembros. Se dará preferencia a las propuestas que comprendan la formación de alianzas entre poblaciones forestales, grupos indígenas, el sector público, la sociedad civil y el sector privado.

Se aplica un enfoque nacional piloto a una selección de países para invitar a los miembros de la OIMT a enviar su candidatura para un apoyo programático nacional que incluya las cuatro áreas de intervención. Dichos países podrían ser participantes del Programa UN-REDD, el FCPF y otras iniciativas relacionadas y de esta manera podrían aprovechar las sinergias existentes.

Las alianzas a nivel operativo constituyen un elemento de importancia crítica en la ejecución del Programa REDDES. Se establecerán vínculos y cooperación con otras iniciativas relacionadas con REDD y otros servicios ambientales tales como UN-REDD, FCPF y diversos programas bilaterales para poder garantizar las sinergias y la complementariedad.

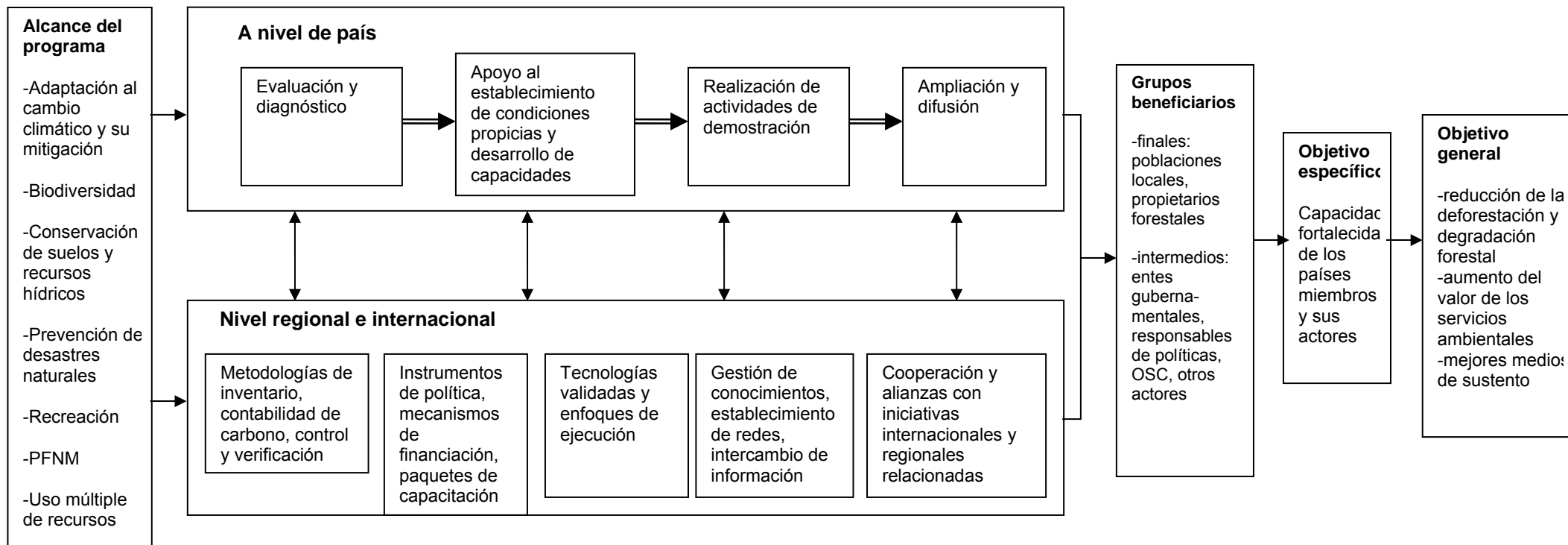
El propósito es llevar a cabo la programación conjunta/ coordinada y planificación de actividades en países seleccionados a nivel piloto, bajo el liderazgo de los gobiernos nacionales, a fin de preparar un programa de trabajo nacional que asigne actividades específicas al proceso REDDES y otros tipos de programas de ayuda. A nivel nacional, se preverán/establecerán vínculos con el marco de planificación nacional más amplio, como por ejemplo los procesos forestales nacionales, para garantizar la utilización del valor agregado y las sinergias.

A continuación se describen los principales riesgos del Programa y cómo pueden abordarse:

- (i) Para que los proyectos de demostración conduzcan a resultados sostenidos, debe garantizarse la disponibilidad a largo plazo de incentivos económicos a fin de mantener y mejorar los servicios ambientales para las poblaciones forestales y los propietarios de tierras. Este aspecto puede ser incorporado en los planes de trabajo de los proyectos, p.ej. mediante el desarrollo participativo en los mecanismos de distribución de beneficios y sistemas de incentivos que pueden contar con la financiación de los beneficiarios de los servicios ambientales.
- (ii) Los incentivos del mercado para la conversión de bosques a otros tipos de uso de la tierra pueden resultar tan intensos que no sea posible evitar la deforestación y degradación no planeadas. Este problema se puede abordar con la valoración apropiada de todos los beneficios forestales y la comunicación efectiva.
- (iii) La nueva información y el desarrollo de capacidades no necesariamente producirán los cambios deseados en las decisiones del gobierno y en la conducta de los actores; debe conseguirse la concientización de una masa crítica de responsables de decisiones relativas a las necesidades y oportunidades de reducir la deforestación y degradación forestal mediante medidas positivas.
- (iv) Es posible que no se reciban propuestas adecuadas preparadas por los actores nacionales pertinentes. Es por este motivo que el Programa incluye actividades de promoción y apoyo específico para mejorar las capacidades a fin de ayudar a las poblaciones que dependen del bosque y a otros actores desfavorecidos a elaborar propuestas que cumplan con los criterios del Programa.
- (v) La cooperación y coordinación operativa con las iniciativas afines puede fracasar a nivel internacional, regional y nacional. Este riesgo se puede abordar mediante procesos transparentes de ejecución, contactos activos con los otros actores y procesos clave, y cuando corresponda, su participación directa en las actividades del Programa.
- (vi) Se debe proporcionar suficiente financiación, inclusive de contrapartida. Por lo tanto, en los planes de trabajo detallados del Programa se deben incluir medidas específicas de captación de fondos.

De conformidad con la Decisión 9/(XLIV) del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), el Programa Temático REDDES se ejecutará a escala piloto durante los primeros tres años, después de lo cual, el Consejo estudiará y evaluará la eficacia de sus operaciones.

**Gráfico 1. Estrategia del Programa REDDES**



#### 4. RESULTADOS/PRODUCTOS/ENTREGABLES E IMPACTOS/BENEFICIOS PREVISTOS

##### Resultados/Productos/Entregables

**Cuadro 1. Resultados, productos y entregables del Programa REDDES**

Objetivo específico	Resultados	Productos	Entregables
<p>Fortalecer la capacidad de los países en desarrollo miembros de la OIMT y de sus actores para:</p> <p>a) reducir la deforestación;  b) reducir la degradación forestal;  c) mantener y mejorar los servicios de mitigación del cambio climático y otros servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales;  d) contribuir a la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las poblaciones que dependen de los bosques mediante el aumento de los valores forestales utilizando la restauración y rehabilitación de los bosques, así como pagos por los servicios ambientales proporcionados por los bosques, y</p>	<p>Reducción de la deforestación y degradación forestal y aumento del área forestal sometida a ordenación sostenible en los bosques productores de maderas tropicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se evita la deforestación, se establecen iniciativas de restauración o conservación para combatir la deforestación y degradación forestal;</li> <li>- Integración de la adaptación al cambio climático y su mitigación y otros servicios ambientales en las directrices de la OIMT sobre C&amp;I, OFS, certificación y valoración, según corresponda, para manejar el área forestal en forma sostenible</li> <li>- Los países con capacidad adecuada ponen en práctica la OFS, restauración y rehabilitación de áreas forestales secundarias y degradadas.</li> <li>- Aumento del reconocimiento de los valores de los bosques tropicales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del área bajo conservación y/u OFS en los bosques tropicales en las áreas de impacto del Programa</li> <li>- Aumento del área de bosques degradados restaurados/rehabilitados en las áreas de impacto del Programa</li> <li>- Zona de bosques tropicales sometidos a OFS; superficie de tierras y bosques tropicales restaurados y rehabilitados.</li> </ul>
	<p>Mejores medios de sustento para las poblaciones forestales y otros actores directamente relacionados con la producción de servicios ambientales derivados del manejo sostenible de los bosques tropicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población local genera ingresos basados en los servicios ambientales de los bosques y otros productos forestales.</li> <li>- Aumento del reconocimiento de los valores de los bosques tropicales y de sus servicios ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan valoraciones de los servicios ambientales</li> <li>- Se concreta el potencial de actividades de generación de ingresos a partir de los servicios ambientales y otros productos relacionados con los bosques en las zonas de impacto del Programa</li> <li>- Aumento de los ingresos familiares en las poblaciones que participan directamente en las iniciativas de PSA</li> <li>- Voluntad probada de pagar por los servicios ambientales evaluados y verificados en el área</li> </ul>

Objetivo específico	Resultados	Productos	Entregables
e) mejorar la adaptación y resistencia de los bosques tropicales a los efectos negativos del cambio climático y del impacto antropógeno.	Mayor resistencia de los ecosistemas forestales tropicales y las comunidades dependientes del bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza la cuantificación de las existencias de carbono utilizando tecnologías confiables de seguimiento y evaluación y/o técnicas de valoración</li> <li>- Se determina el valor de la biodiversidad y se realizan estudios de las tierras con potencial para planes de PSA de la biodiversidad</li> <li>- Se efectúan evaluaciones en un esfuerzo por constituir un "paquete" de servicios ambientales, a fin de optimizar el paisaje forestal</li> <li>- La población emprende iniciativas para identificar las oportunidades de aumentar la capacidad productiva de los bosques, inclusive mediante la aplicación de planes de manejo forestal sostenible</li> </ul>	<p>de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de la deforestación en el área de impacto del Programa</li> <li>- Clara demostración usando estudios de la biodiversidad u otras herramientas de evaluación de ecosistemas para el seguimiento de los cambios en las características biológicas y físicas de los bosques</li> <li>- Reducción de la incidencia de incendios forestales, plagas de insectos y enfermedades y otras especies invasoras, así como de tormentas y otros daños en los bosques tropicales gracias a su mayor resistencia a los efectos negativos del cambio climático y del impacto antropógeno</li> </ul>
	Mayor capacidad para formular y ejecutar políticas y mecanismos de incentivos destinados a promover los servicios ambientales mediante la ordenación forestal sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se emprenden iniciativas de desarrollo de capacidades a fin de poner en práctica las reformas de políticas y/o aclarar los acuerdos de tenencia de tierras o bosques</li> <li>- Funcionan los sistemas de gestión del intercambio de información y conocimientos</li> <li>- Se evalúan y establecen mecanismos de incentivos de PSA</li> <li>- Los países cuentan con mayor capacidad para poner en práctica la OFS, y la restauración y rehabilitación forestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de las reformas políticas y legislativas por lo menos en tres países cubiertos por la fase piloto del Programa</li> <li>- Se desarrollan o ponen en práctica mecanismos de PSA por lo menos en tres países cubiertos por la fase piloto del Programa</li> <li>- Evidencia de la inclusión de los servicios ambientales en los documentos de política y planeamiento forestal, lo que repercute en la conservación y el aprovechamiento de los bosques</li> <li>- Recursos humanos capacitados en la ejecución de actividades de restauración y rehabilitación y planes PSA</li> </ul>
	Mejores prácticas de promoción y estímulo de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas operativas para la participación comunitaria en el desarrollo de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población ha recibido formación y ayuda para la formulación y ejecución de mecanismos PSA</li> </ul>

Objetivo específico	Resultados	Productos	Entregables
	la participación comunitaria en el suministro de servicios ambientales a partir del manejo sostenible de los bosques tropicales, y su distribución generalizada	ambientales - Áreas de demostración - Se han establecido mecanismos para el intercambio de información	- Varias comunidades participan directamente en los mecanismos PSA desarrollados y/o en curso de ejecución con el apoyo del Programa.
	Mayor cooperación y comprensión de la importancia de REDDES y del pago por los servicios ambientales entre los responsables de formular políticas, los administradores forestales y las poblaciones que dependen del bosque y otros grupos locales	- Consultas/ diálogos de actores para aumentar la concientización y alentar la cooperación entre los interesados	- Evidencia de inclusión de las opiniones de diversos interesados en los planes de ordenación y manejo forestal y pago por servicios ambientales. - Formación efectiva de redes entre los diversos actores

Los indicadores y medios de verificación de los productos y entregables se determinarán cuando se fijen las metas del Programa a mediano plazo. La recopilación de información básica de referencia se incluirá en los proyectos y otras intervenciones pertinentes para facilitar el seguimiento y la evaluación de los productos, resultados e impactos del Programa.

## Impactos/beneficios previstos

Los impactos ambientales del Programa incluyen el mantenimiento y mejora de los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales tales como reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> y aumento de las existencias de carbono, mayor conservación de la biodiversidad, mejor calidad del agua y de su suministro, reducción de la erosión, mejor protección del suelo y mayor valor desde el punto de vista de la recreación y del ecoturismo. Dichos impactos serían el resultado de la ampliación/estabilización de la cobertura boscosa y de la mayor calidad del bosque gracias a la restauración, rehabilitación, protección, conservación y otras medidas de OFS. Los impactos sociales y económicos del Programa se clasifican por grupos beneficiarios de la siguiente manera:

En el caso de las poblaciones forestales, grupos indígenas y otros grupos que dependen de los bosques, el Programa contribuirá a la reducción de la pobreza rural, proporcionará mejores medios de sustento a través de la ordenación forestal sostenible, y mayor acceso a los recursos forestales, aumento de la tasa de empleo y de los ingresos de las poblaciones forestales provenientes de los pagos por servicios ambientales y puesta en práctica de un mayor número de actividades de restauración y rehabilitación, mayor sustentabilidad de los ecosistemas mediante la conservación de la biodiversidad, del suelo y de los recursos hídricos y mayor capacidad y capital social de las poblaciones forestales. Como la población que depende de los bosques se beneficia con las actividades relacionadas con la extracción no sostenible y la conversión del uso de tierras, los pagos por servicios ambientales deberían compensar la pérdida de ingresos acarreada por la reducción de la deforestación. Las comunidades forestales se beneficiarán también con el aumento de conocimientos y capacidades técnicas para obtener acceso a fuentes nuevas y emergentes de recursos financieros tales como el proceso REDD.

En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, los beneficios del Programa se encuentran en su mayor capacidad para participar en la formulación de políticas y en su capacidad fortalecida para prestar apoyo a las poblaciones forestales con el fin de mejorar sus medios de sustento y los servicios ecosistémicos.

En el caso del el sector privado los beneficios se encuentran en (a) la oportunidad de participar como propietario/s en servicios ambientales recientemente desarrollados y suministrados por los bosques, (b) los ingresos provenientes de la compensación de emisiones de carbono generada, así como de los esfuerzos voluntarios orientados a reducir las emisiones, (c) la mayor capacidad poner en práctica la OFS inclusive la restauración de bosques secundarios degradados y la rehabilitación de las tierras forestales degradadas, y (d) el aumento de recursos financieros para mantener y mejorar los servicios ambientales. Los actores del sector privado alcanzarían resultados en sus acuerdos de responsabilidad social corporativa mediante la participación en planes de PSA y también recibirían remuneración de las compensaciones de carbono generadas.

En el caso de los gobiernos, el Programa REDDES ofrece los siguientes beneficios: (a) mayor información para las decisiones relativas a políticas relacionadas con la puesta en práctica de varios mecanismos y enfoques en el mantenimiento y mejora de los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales, (b) reducción de la necesidad de subsidios y de otros tipos de financiación pública gracias a los ingresos generados por una nueva fuente, a saber, los pagos por servicios ambientales, (c) aumento de la capacidad institucional de ejecución de la restauración y rehabilitación de bosques secundarios y áreas forestales degradadas, (d) prevención de la deforestación no planeada y todo tipo de degradación forestal, y (e) mayor capacidad de adaptación de los bosques tropicales a los efectos negativos del cambio climático y del impacto antropógeno.

En el caso de los donantes y la comunidad internacional, el Programa genera experiencia valiosa y nuevos conocimientos sobre la manera en que se pueden aplicar los mecanismos emergentes de financiación tales como REDD y otros planes de PSA y cómo pueden mejorarse las estrategias actuales de apoyo para alcanzar los objetivos mundiales, nacionales y locales. REDD y otras iniciativas internacionales conexas, en particular el Programa UN-REDD y FCPF, recibirán el beneficio de los productos sinérgicos de REDDES mejorando así su propia eficacia. En este sentido, los beneficios a mediano y largo plazo de las actividades del Programa revisten especial importancia al abordar la brecha de ejecución de OFS no cubierta por otras iniciativas.

## 5. OTROS SOCIOS Y ACTORES INTERESADOS

El Programa se ejecuta en estrecha cooperación con el Grupo Asesor de la Sociedad Civil (CSAG) y el Grupo Asesor del Comercio (GAC) de la OIMT. El Programa contratará una serie de socios para la ejecución y efectuará una contribución directa a la eficacia de varios otros programas internacionales, regionales y bilaterales destinados a reducir la deforestación y degradación forestal, así como mejorar los servicios ambientales de los bosques tropicales. Las organizaciones y entes internacionales, regionales y nacionales pertinentes incluyen el Programa UN-REDD, el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial (FCPF) y el futuro Programa de Inversión Forestal (FIP). El Programa REDDES se realizaría en cooperación con las actividades pertinentes de otros miembros de la CPF dentro del marco estratégico para los bosques y el cambio climático de la Asociación de Colaboración sobre Bosques y otros organismos internacionales y bilaterales de ayuda, según corresponda. Se establecen mecanismos específicos de coordinación operativa con el Programa UN-REDD a fin de mejorar las sinergias entre ambas iniciativas. Las secciones pertinentes del Programa son puestas en práctica en colaboración con la Alianza Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal (GPFLR) y con organizaciones internacionales, nacionales y locales de la sociedad civil que cuenten con experiencia en el desarrollo de capacidades para la ordenación sostenible, la restauración de bosques tropicales secundarios degradados y la rehabilitación de tierras forestales degradadas a nivel de la comunidad local y de los responsables del manejo forestal.

Varias organizaciones regionales tales como OTCA, COMIFAC, NEPAD, ASEAN, CCAD, ECOWAS, etc. han planeado o están planeando sus propios programas relacionados con la mejora de los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales. El Programa establecerá una estrecha colaboración con nuevos mecanismos regionales de cooperación emergentes, tales como la Organización de Cooperación Forestal de Asia (que se establecerá próximamente), que también se concentrarán en la mitigación del cambio climático y en la lucha contra la deforestación y desertificación por medio de proyectos de cooperación forestal. El Programa REDDES está formulado para prestar apoyo a la ejecución de todas las iniciativas mencionadas.

A nivel nacional, el programa REDDES establece alianzas también con interesados y actores clave ajenos al sector forestal que pueden influenciar los factores extra sectoriales que impulsan la deforestación y degradación forestal. Como los recursos financieros para la generalización de los planes PSA tendrán que provenir de otras fuentes, se establece una relación de cooperación con los actores interesados del sector privado inclusive con las instituciones de financiación.

## 6. ACTIVIDADES

En esta sección se incluye una lista indicativa y no exhaustiva de actividades que se pueden respaldar a través del Programa. Dado que la situación de los países varía, las intervenciones de apoyo necesarias pueden ser diferentes y, por lo tanto, se podrían considerar otras actividades compatibles con los objetivos del Programa al tomar las decisiones relativas a la aprobación de propuestas.

Las propuestas de proyectos/anteproyectos/actividades pueden incluir diversos elementos de diferentes áreas de acción del Programa si se juzgan apropiadas. Las propuestas deben ser preparadas de conformidad con el *Manual de la OIMT para la formulación de proyectos* (2008).

### A. Evaluación y diagnóstico

- 1) Mejorar y aumentar los datos y conocimientos sobre los servicios ambientales de los bosques. La calidad de la planificación de las intervenciones relacionadas con los bosques depende de la disponibilidad y exactitud de los datos e información relacionados con el estado de los recursos forestales y las amenazas a que están sujetos, la deforestación y la degradación forestal, así como sus impactos a nivel del cambio climático y la pérdida de otros valores forestales. El Programa presta apoyo a las siguientes actividades en las que los países carecen de datos y conocimientos sobre la envergadura y el potencial de los servicios ambientales para facilitar la toma de decisiones informadas sobre los servicios ambientales de los bosques tropicales:
  - (a) Evaluaciones de la cobertura boscosa y los recursos forestales que también estudian los servicios ambientales de los bosques, con especial énfasis en las evaluaciones a escala sub-nacional y local;
  - (b) Inventarios forestales multipropósito a escala piloto que también incluyen elementos destinados a la cuantificación y calificación de los servicios ambientales de los bosques;

- (c) Estimación de las existencias de carbono de los bosques, inclusive las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal en base a herramientas ya existentes para dicho propósito (en esta actividad, el Programa ayudará a los países a aplicar las guías y metodologías internacionales disponibles para las condiciones específicas de cada país);
- (d) Estimación y cuantificación de una diversidad de servicios ambientales de los bosques y de sus valores, inclusive utilizando métodos de contabilidad forestal; y/o
- (e) Establecimiento/fortalecimiento de las bases de datos exhaustivas sobre evaluaciones de recursos forestales, inclusive los servicios ambientales a nivel nacional, regional o internacional.

Además de estos aspectos técnicos, las actividades de evaluación y diagnóstico del Programa abarcan los siguientes aspectos relacionados con políticas, destinados a servir de base para la planificación y formulación de las condiciones propicias para la OFS y el establecimiento de la capacidad nacional adecuada:

- (a) Evaluación de la solidez de la política nacional y sub-nacional, de los marcos legales e institucionales para promover la conservación de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y su mitigación, la conservación de cuencas hidrográficas, y otros servicios ambientales mediante la ordenación forestal sostenible;
- (b) Evaluaciones de la tenencia de tierras y bosques a fin de definir claramente los derechos;
- (c) Evaluación del potencial y viabilidad de sistemas de mercado y de otros sistemas de remuneración por los servicios ambientales proporcionados por los bosques (p.ej. estudios de mercado, estudios de oferta, opciones de mecanismos de remuneración relacionados y no relacionados con el mercado, aspectos legales, etc.);
- (d) Evaluación de las necesidades en materia de desarrollo de capacidades, fortalecimiento institucional, formación y servicios de extensión;
- (e) Desarrollo de herramientas y metodologías en los temas anteriores, que sean económicas, puedan atraer la participación de la población en la recopilación de datos, su procesamiento y seguimiento, y que también sean innovadoras y ofrezcan la posibilidad de ampliación y divulgación.

## **B. Condiciones propicias y desarrollo de capacidad**

- 2) Crear las condiciones propicias para reducir la deforestación y degradación forestal y mejorar los servicios ambientales de los bosques tropicales. Las actividades tienen por objeto establecer la política propicia, el marco legal e institucional y las estructuras de gobierno relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación forestal, y con la mejora de otros servicios ambientales.
  - (a) Formulación de políticas forestales nacionales y sub-nacionales e integración de las actividades REDDES en las políticas nacionales relativas al medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible (trabajo analítico y apoyo de procesos para la revisión de los marcos normativos e institucionales), así como formulación de iniciativas nacionales para abordar los factores que impulsan la deforestación y degradación forestal; ello puede incluir medidas necesarias para la restauración y rehabilitación de bosques secundarios y áreas forestales degradadas; la formulación de políticas también puede incluir el diseño y ensayo de mecanismos de compensación y financiación para los servicios ambientales de los bosques;
  - (b) Reforma de legislación, inclusive mediante el fortalecimiento de la seguridad de la tenencia y acceso a los recursos, con el fin de facilitar la aplicación de mecanismos de compensación por los servicios ambientales de los bosques;
  - (c) Diseño y ensayos a escala piloto de mecanismos de remuneración de los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales.
- 3) Desarrollar las capacidades de los entes gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones forestales comunitarias, grupos indígenas, el sector privado y otros interesados pertinentes para las siguientes actividades:
  - (a) Concientización de los responsables de tomar decisiones y del público;
  - (b) Capacitación sobre: (i) ordenación sostenible, restauración de bosques secundarios degradados y rehabilitación de tierras forestales degradadas; (ii) evaluación e inventarios de los recursos forestales; y (iii) cuantificación, valoración, seguimiento y verificación de servicios ambientales.

Esta actividad puede incluir la preparación de manuales de aplicación a nivel nacional y otros materiales de instrucción, así como la organización de eventos de capacitación;

- (c) Apoyo técnico y capacitación en el empleo con respecto a la formulación de propuestas para obtener financiación para inversiones y los costos de transacción/operativos del mantenimiento y mejora de los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales, con especial énfasis en las comunidades forestales y la participación de otros grupos que dependen de los bosques;
- (d) Organización de conferencias y talleres regionales sobre la tenencia de bosques y tierras a fin de fomentar una definición más clara de los derechos de tenencia relativos a los servicios ambientales y de reducir la deforestación y degradación forestal y restaurar y rehabilitar los bosques degradados;
- (e) Desarrollo y distribución de (i) manuales o directrices de las mejores prácticas relacionadas con la medición, evaluación, informes y verificación de los recursos forestales y de sus servicios ambientales, inclusive la valoración; y (ii) guías y documentación técnica destinadas a la planificación y realización de proyectos y programas de reducción de la deforestación y degradación forestal y mejora de los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales;
- (f) Apoyo para la participación efectiva de representantes del sector forestal en negociaciones internacionales sobre el cambio climático.

### **C. Actividades de demostración**

- 4) Las actividades de demostración están a cargo de los entes gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, grupos comunitarios, el sector privado y otros interesados. Pueden incluir la realización de proyectos de demostración a nivel del terreno y actividades de manejo forestal sostenible, restauración de bosques degradados y rehabilitación de tierras forestales degradadas para contribuir a evitar la deforestación, reducir la degradación forestal y obtener los beneficios de los servicios ambientales con la participación de la comunidad local. Las actividades de demostración del Programa deberán incluir elementos para la validación de los enfoques exitosos. En dichas actividades de demostración, el Programa se concentra en los siguientes tipos de proyectos a nivel de la unidad de manejo forestal comunitario (UMF):
  - (a) Restauración de bosques degradados y rehabilitación de tierras forestales degradadas;
  - (b) Fortalecimiento de la participación comunitaria en la gobernanza forestal y el cumplimiento de la ley para prevenir la deforestación y reducir la degradación forestal;
  - (c) Actividades de planificación y ejecución del manejo forestal sostenible en el contexto del aprovechamiento múltiple y los servicios ambientales (p.ej. extracción de impacto reducido, tratamientos silvícolas, etc.);
  - (d) Enfoques participativos que incluyan los pueblos indígenas y otros grupos locales en la planificación y ejecución del manejo forestal, inclusive la distribución de beneficios derivados de los sistemas de compensación por los servicios ambientales de los bosques;
  - (e) Diseño y ejecución de proyectos a nivel piloto para formular casos exitosos de pagos por servicios ambientales, inclusive mecanismos de mercado y otros mecanismos de financiación;
  - (f) Establecimiento y gestión de la conservación de áreas transfronterizas;
  - (g) Otras medidas para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y degradación forestal y mejorar los servicios ambientales proporcionados por los bosques tropicales (p.ej. desarrollo de sistemas de medios de sustento alternativos, sistemas agroforestales, etc.)

### **D. Ampliación y difusión**

- 5) Realizar actividades de ampliación y difusión:
  - (a) Estas actividades pueden incluir el establecimiento de servidores de listas, redes, productos y eventos de comunicación, etc., con miras a la concientización y ampliación de las experiencias positivas (p.ej. mediante el reajuste de políticas, cambios de reglamentación, servicios de extensión, desarrollo institucional, etc.). El apoyo al Programa puede provenir de actividades dedicadas a la reproducción y ampliación de proyectos de demostración exitosos, intercambio de experiencias adquiridas, experiencias positivas y tecnologías apropiadas, enfoques participativos, así como enfoques y mecanismos innovadores de financiación para mejorar los sistemas de servicios ambientales en los bosques tropicales;

- (b) El Programa proporciona apoyo al intercambio de información y experiencias a nivel regional e internacional, en cooperación con la FAO, el Programa UN-REDD, FCPF, FIP y otras iniciativas y actores pertinentes, según corresponda, mediante bases de datos relacionadas con los servicios ambientales, formación de redes, servidores de listas, talleres y seminarios, actividades de comunicación y otros medios. El Programa puede tomar medidas complementarias transversales de múltiples impactos positivos a fin de facilitar su ejecución en forma integral.

Cuando sea necesario, la OIMT podrá ofrecer asesoramiento técnico a las comunidades de escasos recursos dependientes del bosque que lo soliciten para formular propuestas orientadas al manejo sostenible de sus bosques con miras a la reducción de la deforestación y degradación forestal y a la mejora de los servicios ambientales de los bosques tropicales.

## 7. PLAN DE TRABAJO, INCLUYENDO ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS Y CONTRIBUCIONES DE LOS DONANTES

### Plan de trabajo

El plan de trabajo indicativo general aparece en el Cuadro 2. Para la ejecución del Programa se elaborarán planes de trabajo detallados anuales. Cada año se organizan dos rondas de llamados a la presentación de propuestas de los interesados por intermedio de los contactos oficiales de la OIMT. Durante el primer año se planean las siguientes actividades:

- Promoción del lanzamiento del Programa en diversos eventos organizados por la OIMT y con su participación, para la concientización de los interesados sobre la disponibilidad de apoyo del Programa;
- Identificación del primer país piloto y programación conjunta de las intervenciones con UN-REDD y otras partes interesadas;
- Organización de las primeras dos rondas de presentaciones de los actores interesados;
- Financiación y ejecución de 2-3 proyectos de demostración;
- Prestación de apoyo a los actores interesados que hayan solicitado asistencia para la formulación de proyectos [actividad 3(b)];
- Organización de una conferencia sobre tenencia de bosques y tierras [actividad 3(c)].

**Cuadro 2. Plan de trabajo general**

Medidas	Año 1				Año 2				Año 3			
1. Lanzamiento y promoción del Programa												
2. Llamado a propuestas	•		•		•		•		•		•	
3. Reuniones del Comité Asesor	•	•		•		•		•		•		•
4. Enfoque de programa nacional con los socios												
- País 1												
- País 2												
- País 3												
5. Ejecución de actividades del PT												
- A. Evaluación y diagnóstico												
- B. Condiciones propicias y desarrollo de capacidad												
- C. Proyectos de demostración												
- D. Ampliación y difusión												
6. Informes anuales de seguimiento				•				•				•
7. Revisión y evaluación de la fase piloto de REDDES por el CIMT												•

### **Estimaciones presupuestarias**

El presupuesto indicativo a tres años que llevaría a mejoras significativas en materia de reducción de la deforestación y degradación forestal y mejora de los servicios ambientales en tres regiones tropicales es de \$18 millones de dólares estadounidenses (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Presupuesto (indicativo) del Programa Temático REDDES**

<b>Actividad (US\$ 1.000)</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
A. Evaluación y diagnóstico	850,0	1.150,0	700,0	2.700,0	16,4
B. Condiciones propicias y desarrollo de capacidad	1.029,3	1.231,8	1.522,2	3.783,4	23,0
C. Actividades de demostración	550,0	2.330,0	4.260,0	7.140,0	43,4
D. Ampliación y difusión	210,0	795,0	1.810,0	2.815,0	17,1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.639,3</b>	<b>5.506,8</b>	<b>8.292,2</b>	<b>16.438,4</b>	<b>100,0</b>
Administración del Programa (9,5%)	250,7	523,2	787,8	1.561,6	
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>2.890,0</b>	<b>6.030,0</b>	<b>9.080,0</b>	<b>18.000,0</b>	

### **Contribuciones de donantes**

Financiación comprometida	US\$ 3.500.000
Financiación restante	US\$ 14.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 18.000.000</b>

El Gobierno de Noruega ha comprometido US\$ 3,5 millones lo que permite iniciar la ejecución del Programa a principios de 2009. Los Gobiernos de Japón, Suiza y EE.UU. también han expresado interés en efectuar contribuciones a la financiación del Programa REDDES.

Se anticipa que los organismos ejecutores de actividades o proyectos formulados dentro del marco de este acuerdo también contribuirán recursos financieros y en especie, habida consideración de sus funciones, responsabilidades y capacidades, en principio, con una participación equivalente al nivel de dichas contribuciones en la actual cartera de proyectos de la OIMT. Las contribuciones de contrapartida (en especie) incluyen la provisión de apoyo logístico como por ejemplo servicios de personal, oficinas, transporte, etc., suministrados por los organismos ejecutores. En promedio, los proyectos de la OIMT incluyen una contribución de contrapartida de los organismos ejecutores que representa el 10-20% del presupuesto de la Organización y se prevé un nivel equivalente a dicho promedio en el Programa Temático.

## **II. ELEMENTOS OPERATIVOS**

### **Composición del Comité Asesor del Programa Temático**

El Comité Asesor (CA) está compuesto de la siguiente manera:

- Tres representantes de los miembros productores con experiencia reconocida en el programa temático;
- Por lo menos un representante de los miembros consumidores no donantes con experiencia reconocida en el programa temático;
- Representantes expertos de los donantes interesados e instituciones colaboradoras; y
- Director Ejecutivo o su representante.

En consulta con los miembros, el Director Ejecutivo invitará a distintas personas a participar en los comités asesores de los programas temáticos.

Como regla general, estos comités no tendrán más de siete miembros, teniendo en cuenta la necesidad de asegurar una representación equilibrada de los miembros.

La función del CA es prestar ayuda al Director Ejecutivo para la ejecución del programa temático, según se indica a continuación:

- (a) Selección de actividades/anteproyectos/proyectos para su financiación a través del programa temático;
- (b) Control y evaluación del progreso de la ejecución del programa temático; y
- (c) Determinación de posibles fuentes adicionales de contribuciones financieras voluntarias para el programa temático.

En general, el CA desempeña sus funciones y coordina sus actividades por medios electrónicos y se reúne una vez al año.

### **Criterios específicos para la selección de propuestas de actividades/proyectos/anteproyectos**

En la selección de actividades/anteproyectos/proyectos para su financiación, el Comité Asesor del Programa Temático tendrá en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) Compatibilidad con el Documento del Programa Temático y con los objetivos del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT);
- b) Viabilidad técnica;
- c) Eficacia en función de los costos;
- d) Efectos ambientales y sociales;
- e) Vínculos o conexión con otras actividades/anteproyectos/proyectos del programa;
- f) Aplicabilidad/extensión de los resultados, p.ej. a nivel regional o mundial;
- g) Indicadores cuantitativos y cualitativos claros para evaluar el progreso con miras al logro de los objetivos del Programa;
- h) Medidas para verificar la coherencia y eficacia de las actividades/anteproyectos/proyectos individuales financiados por el Programa;
- i) Impacto general y sustentabilidad de los resultados y productos; y
- j) Mecanismos para la participación efectiva de los actores interesados.

Además, el CA tendrá en cuenta los siguientes criterios específicos:

- k) Posible impacto en el logro de los objetivos específicos del Programa Temático, en particular, reducción de la deforestación y la degradación forestal;
- l) Contribución a los productos entregables del Programa.

### **Disposiciones administrativas**

El Programa se realiza bajo la dirección del Director Ejecutivo de la OIMT. Su coordinación está a cargo de un coordinador con dedicación completa que cuenta con el apoyo de personal de secretaría.

### **Procedimientos de seguimiento y evaluación**

El Programa está sujeto a control conforme a los procedimientos del *Manual de la OIMT para la presentación de informes y el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos* y a la utilización del sistema de seguimiento en línea de la Organización, según corresponda.

El Comité Asesor supervisa el progreso de la ejecución del Programa por lo menos una vez al año, basándose en la información generada por el sistema de seguimiento, inclusive los informes de avance periódicos. Se elaborará un protocolo de seguimiento para el Programa en general.

De conformidad con la Decisión 9/(XLIV) del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), el Director Ejecutivo presentará informes en todos los períodos de sesiones sobre el progreso, avance y otros datos pertinentes del funcionamiento del programa temático, y mantendrá a los miembros informados entre períodos de sesiones por medio del sitio web de la OIMT.

Después de tres años, el CIMT examinará y evaluará la eficacia de la aplicación piloto de los programas temáticos.

### **Procedimientos para la presentación de informes técnicos y financieros**

El Programa cuenta con formatos estandarizados para la presentación de informes sobre actividades/ anteproyectos/ proyectos a título individual y sobre el programa temático en general. La información presentada incluye: plan de trabajo, presupuesto, avance periódico, informes técnicos y finales, inclusive informes descriptivos y financieros, formatos para informes descriptivos y financieros consolidados, informes de seguimiento y evaluaciones. Se aplicarán, según corresponda, las disposiciones del *Manual de la OIMT para la presentación de informes y el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos*. Las contribuciones de los donantes no están previamente asignadas a proyectos/anteproyectos/actividades específicos y se aplicará un marco común de presentación de informes para los donantes participantes más bien que informes individuales para cada donante.

**Anexo 1. Árbol de problemas indicativo del programa temático REDDES**

